

Acta de la Deliberación Pública de Rendición de Cuentas 2025

Planta Central



Acta de la Deliberación Pública de Rendición de Cuentas 2025

La Constitución de la República del Ecuador dispone en el primer inciso del artículo 204: *"El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho de participación"*; en concordancia, los numerales 2 y 5 del artículo 61 del mismo cuerpo normativo señala: *"Las ecuatorianas y ecuatorianos gozan de los siguientes derechos: 2. Participar en los asuntos de interés público; (...) 5. Fiscalizar los actos poder público."*

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana en su artículo 95 dispone: *"La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la Ley"*.

Mediante Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social – CPCCS en ejercicio de sus atribuciones y facultades constitucionales resuelve en su Artículo 2.- *"Aprobar el Reglamento de Rendición de Cuentas, elaborado bajo los principios de seguridad jurídica, coherencia normativa y calidad metodológica, durante las Mesas Técnicas de Trabajo efectuadas el 8, 12 y 23 de enero de 2026."*

En este sentido, la Dirección General de Aviación Civil – DGAC, cumpliendo con la normativa del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, presenta su Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2025 a la ciudadanía el 28 de abril de 2026, a las 10h30, a cargo del Ab. Juan Pablo Franco Castro, Director General de Aviación Civil.

La deliberación pública de Rendición de Cuentas 2025 se realizó considerando el principio de austeridad, evitando erogaciones económicas innecesarias para la Institución, de manera presencial y transmitida en vivo a través de la cuenta oficial de YouTube de la Institución.

Siguiendo las directrices impartidas por el Consejo de Participación Ciudadana Control Social CPCCS se consideró en las invitaciones al evento a los representantes de las Carteras de Estado, representantes del sector aeronáutico que operan en el Ecuador, representantes de la industria aeronáutica, representantes de los grupos prioritarios, usuarios de los servicios institucionales, personal de la Institución y ciudadanía en general.

La ciudadanía que asistió presencialmente al evento público se registró en las herramientas de control creadas para el efecto conforme el siguiente detalle:

DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL										
PLANTA CENTRAL										
ASISTENCIA A LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025										
TOTAL ASISTENTES	HOMBRES	MUJERES	GLBTI						DISCAPACIDAD	
				BLANCO	MESTIZO	INDÍGENA	MONTUBIO	AFRO ECUATORIANO	SI	NO
103	64	39	0	5	94	1	2	1	5	98

Así mismo, se registraron 203 visitas a la transmisión en vivo a través de la plataforma YouTube.

Posterior a la deliberación pública de Rendición de Cuentas 2025 de se abrió el espacio para receptor las consultas tanto de manera presencial, así como por la plataforma Youtube, dicho espacio fue liderado por el señor Director General de Aviación Civil con su equipo de trabajo.

Finalmente, concluido el desarrollo de las mesas técnicas se receptor las propuestas e inquietudes de la ciudadanía con la Institución, las cuales fueron solventadas en dicho espacio por parte de la Autoridad Aeronáutica.

Ing. William Merino Sarango
Director de Planificación y Gestión Estratégica
Responsable de Rendición de Cuentas 2025
Dirección General de Aviación Civil

Fecha: 13 de mayo de 2026